

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta Institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Ana Geraci
CARGO	:	Presidente Comisión electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	C.A.M. los Naranjos
FECHA CONVOCATORIA	:	06-06-2017
HORA	:	15-16 hrs.
LUGAR	:	pede los Naranjos Junquillar 3435 Ville los Naranjos

Publíquese en la página web municipal [www.mpuntealto.cl](http://www.mpuntealto.cl)

ATTE

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL

25 MAY 2017